

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación, por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

16 de febrero de 2015.



Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo y Capital Contable	2014	2013
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,619	2,492	Captación tradicional (notas 14 y 19):		
Cuentas de margen	1	-	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 5,250	3,957
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	4,069	6,781	Público en general	16,173	11,066
			Mercado de dinero	14,871	17,435
Deudores por reporto (notas 8 y 19)	4,466	2,074	Títulos de crédito emitidos	751	751
				37,045	33,209
Cartera de crédito vigente (notas 9 y 19):			Préstamos interbancarios y de otros		
Créditos comerciales:			organismos (nota 15):		
Actividad empresarial o comercial	13,463	12,346	De corto plazo	1,271	1,492
Entidades financieras	1,171	625	De largo plazo	8,321	7,601
Entidades gubernamentales	23,455	21,178			
				9,592	9,093
	38,089	34,149	Acreeedores por reporto (notas 8 y 19)	1,322	1,544
Créditos al consumo	1,575	429	Otras cuentas por pagar:		
Créditos a la vivienda	2,976	2,361	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 17)	200	-
			Participación de los trabajadores en las utilidades		
Total cartera de crédito vigente	42,640	36,939	por pagar (nota 17)	87	16
Cartera de crédito vencida (nota 9c):			Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 19)	132	311
Créditos vencidos comerciales:			Acreeedores diversos y otras cuentas		
Actividad empresarial o comercial	142	114	por pagar (nota 16)	920	564
Entidades financieras	5	-			
				1,339	891
	147	114	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1)	1,001	1,001
Créditos vencidos de consumo	9	8	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c)	10	13
Créditos vencidos de vivienda	3	-			
				50,309	45,751
Total cartera de crédito vencida	159	122	Total pasivo		
Cartera de crédito	42,799	37,061	Capital contable (nota 18):		
Menos:			Capital contribuido:		
Estimación preventiva para riesgos			Capital social	2,905	2,455
crediticios (nota 9d)	(1,265)	(960)	Aportaciones para futuros aumentos		
			de capital	-	160
Total de cartera de crédito, neta	41,534	36,101		2,905	2,615
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6, 10 y 19)	289	273	Capital ganado:		
Bienes adjudicados (nota 11)	628	696	Reservas de capital	83	47
Mobiliario y equipo, neto (nota 12)	127	94	Resultado de ejercicios anteriores	403	74
			Resultado neto	430	365
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	13	14		916	486
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 17)	94	24	Participación no controladora	3	-
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e			Total capital contable	3,824	3,101
intangibles	284	293			
Otros activos a largo plazo	9	10	Compromisos y contingencias (nota 22)		
Total activo	\$ 54,133	48,852	Total pasivo y capital contable	\$ 54,133	48,852

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compromisos crediticios (nota 9b)	\$ 7,412	5,525
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 20b)	10,050	9,425
Bienes en custodia o en administración (nota 20a)	51,138	36,342
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	4,498	2,072
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	34	-
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c)	11	10
Otras cuentas de registro	<u>17,586</u>	<u>2,280</u>

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 19.07% al 31 de diciembre de 2014 (19.09% al 31 de diciembre de 2013).

El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 15.60% al 31 de diciembre de 2014 (15.70% al 31 de diciembre de 2013).

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$2,905 y \$2,455, respectivamente."

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compromisos crediticios (nota 9b)	\$ 7,412	5,525
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 20b)	10,050	9,425
Bienes en custodia o en administración (nota 20a)	51,138	36,342
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	4,498	2,072
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	34	-
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c)	11	10
Otras cuentas de registro	<u>17,586</u>	<u>2,280</u>

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 19.07% al 31 de diciembre de 2014 (19.09% al 31 de diciembre de 2013).

El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 15.60% al 31 de diciembre de 2014 (15.70% al 31 de diciembre de 2013).

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$2,905 y \$2,455, respectivamente."

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 9, 19 y 21b)	\$ 3,477	2,896
Gastos por intereses (notas 8, 14, 15, 19 y 21b)	<u>(1,911)</u>	<u>(1,763)</u>
Margen financiero	1,566	1,133
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(379)</u>	<u>(391)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,187	742
Comisiones y tarifas cobradas (notas 9, 19 y 21c)	1,004	673
Comisiones y tarifas pagadas	(326)	(173)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 21d)	162	189
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto (notas 10, 19 y 21e)	(33)	115
Gastos de administración y promoción (notas 16 y 19)	<u>(1,402)</u>	<u>(1,076)</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	592	470
Impuestos a la utilidad:		
Causados (nota 17)	(196)	(20)
Diferidos, neto (nota 17)	<u>34</u>	<u>(85)</u>
Resultado neto	<u>\$ 430</u>	<u>365</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 2,475	-	19	(192)	274	-	2,576
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas (nota 18a)	-	160	-	-	-	-	160
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	274	(274)	-	-
Constitución de reservas (nota 18c)	-	-	28	(28)	-	-	-
Traspaso de la actualización (nota 18a)	(20)	-	-	20	-	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	365	-	365
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,455	160	47	74	365	-	3,101
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Suscripción de acciones (nota 18a)	160	(160)	-	-	-	-	-
Aumentos de capital social (nota 18a)	290	-	-	-	-	-	290
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	365	(365)	-	-
Constitución de reservas (nota 18c)	-	-	36	(36)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Aportaciones de la participación no controladora	-	-	-	-	-	3	3
Resultado neto	-	-	-	-	430	-	430
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>2,905</u>	<u>-</u>	<u>83</u>	<u>403</u>	<u>430</u>	<u>3</u>	<u>3,824</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$ 430	365
Ajustes por partidas que no impliquen flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	24	(29)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	33	8
Depreciación y amortización	70	65
Provisiones	45	12
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	162	105
Utilidad en venta de subsidiarias y asociadas	-	(24)
Participación de los trabajadores en la utilidades causada y diferida	54	37
	<u>818</u>	<u>539</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(1)	-
Cambio en inversiones en valores	2,688	(1,993)
Cambio en deudores por reporto	(2,392)	(2,074)
Cambio en cartera de crédito, neto	(5,433)	(11,154)
Cambio en bienes adjudicados	68	(353)
Cambio en otros activos operativos	(57)	54
Cambio en captación tradicional	3,836	9,624
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	499	5,834
Cambio en acreedores por reporto	(222)	794
Cambio en otros pasivos operativos	114	310
Cobro de impuestos a la utilidad	-	4
Pago de impuestos a la utilidad	-	(63)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>(82)</u>	<u>1,522</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(69)	(47)
Cobro por reembolso de capital de compañía asociada	1	-
Recursos provenientes por la venta de compañías subsidiarias	-	317
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	(7)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(16)	(25)
Aportaciones de la participación no controladora	3	-
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(81)</u>	<u>238</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	290	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas	-	160
Decreto de dividendos	-	(29)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>290</u>	<u>131</u>
Incremento neto de disponibilidades	127	1,891
Disponibilidades al inicio del año	<u>2,492</u>	<u>601</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 2,619</u>	<u>2,492</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes del Banco-

Actividad-

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco o Banco Multiva) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, México D. F., es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

- *Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora de Fondos)-* Tiene por objeto prestar servicios administrativos como Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.
- *Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial)-* Tiene por objeto la planeación, diseño, prestación de servicios e implementación de sistemas aprovechables para personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social consignadas en la leyes mexicanas.

Operaciones sobresalientes en 2014-

Adquisición de derechos de cobro sobre cartera de consumo y vivienda-

Con fechas 29 de agosto, 30 de septiembre y 26 de diciembre de 2014, el Banco adquirió mediante cuatro contratos de cesión de derechos de cobro con CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, la totalidad de los derechos principales, accesorios, intereses de créditos de vivienda y de consumo automotrices, así como las obligaciones de créditos asociadas a dichos contratos. Los detalles de las operaciones se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>		
	<u>1ª Cesión</u>	<u>2ª Cesión</u>	<u>3ª Cesión</u>	<u>4ª Cesión</u>
Precio de adquisición	\$ 700	460	233	389
Servicio de originación	4	-	-	-
Premio por transmisión y administración de créditos	<u>-</u>	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Precio de adquisición total	704	500	233	389
Valor contractual de los derechos de cobro	(644)	(460)	(212)	(357)
Cargo diferido amortizable durante la cobranza de los créditos	\$ <u>60</u>	<u>40</u>	<u>21</u>	<u>32</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos de cobro a la fecha de adquisición	\$ <u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>9</u>

Operaciones sobresalientes en 2013-

Compra de acciones de Savella Empresarial-

Con fecha 26 de septiembre de 2013, el Banco adquirió a un precio de \$2, el 67% de las acciones de Savella Empresarial, cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social, con la cual se adquirió el control y el poder de decisiones sobre Savella Empresarial.

Con fecha 2 de octubre de 2013, el Banco incrementó su participación a 70% mediante una aportación al capital social de Savella Empresarial. Asimismo, con fecha 11 de noviembre el Banco realizó otra aportación conforme los porcentajes de tenencia accionaria de \$4.

Enajenación de acciones de Inmuebles Multiva-

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La enajenación de la subsidiaria Inmuebles Multiva obedeció principalmente a una mejor estrategia financiera para el Banco. Los resultados condensados a la fecha de enajenación y que fueron consolidados en el Banco al 30 de noviembre de 2013, se muestran a continuación:

Ingresos de la operación	\$ 35
Gastos de la operación	(12)
Resultado de la operación	23
Impuesto a la utilidad causado	(3)
Impuesto a la utilidad diferido	(9)
Resultado del ejercicio	\$ <u>11</u>

La enajenación antes mencionada implicó materializar el activo diferido reconocido por Inmuebles Multiva de \$4, previo a su enajenación.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios-

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 al amparo del programa revolvente (el Programa), que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó el pasado 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 16 de febrero de 2015, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión Bancaria, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados y el pasivo relativo por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos; en caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación calculado con el valor de las unidades de Inversión (UDI) no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2014	\$ 5.270368	4.18%	12.34%
2013	5.058731	3.78%	11.76%
2012	<u>4.874624</u>	<u>3.91%</u>	<u>12.31%</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a la Ley de Instituciones de Crédito a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en resultados, como “Ingreso o gasto por interés”, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar”:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos, o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 “Aplicación de normas particulares” y B-6 “Cartera de crédito”, respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 ,48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 ,48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria y cuando los títulos son enajenados, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Reclasificaciones entre categorías-

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, de la Circular Única de Bancos, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores” de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los casos en que el Banco venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”.

En caso de que el Banco incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(g) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores y de operaciones de reporto, que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Así mismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Banco tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

Traspasos a cartera vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda - 90 o más días naturales vencidos en las amortizaciones no liquidadas en su totalidad, y conforme a los términos pactados.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés:* cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago:* no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2013, la cual modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) al cambiar el modelo de pérdida incurrida por el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la nueva metodología.

Conforme al artículo tercero transitorio de las Disposiciones, a partir del 1o. de enero de 2014 la cartera crediticia comercial a entidades financieras constituye y registra las reservas preventivas conforme a esta nueva metodología el 31 de marzo de 2014, al iniciar el cálculo de la probabilidad de incumplimiento el primer trimestre de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2014 el Banco constituyó las reservas de dicha cartera con base a la metodología anterior.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

Con la publicación de las nuevas Disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente, otros créditos de consumo revolventes y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Comisión Bancaria publicó el 19 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda, para su aplicación inmediata.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas			
	Consumo No revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”.

(j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados, dentro de los rubros “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(k) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la administración del Banco evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(l) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

(n) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(p) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(q) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados consolidados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 10 años.

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme al Boletín C-9 y NIF D-3 y sus efectos se presentan en los resultados consolidados del período.

(r) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(s) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causada se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

(t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en los resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(u) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(x) Estado de resultados-

El Banco presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(4) Cambios contables-

Cambios contables en 2014-

Cartera de crédito

El 24 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de cartera crediticia para los créditos otorgados que sean indispensables para mantener la operación ordinaria de una empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Estas precisiones se realizaron a fin de hacer consistente el tratamiento contable con la modificación de la Ley de Concurso Mercantiles (LCM).

Los principales modificaciones al citado criterio de contabilidad B-6 “Cartera de Crédito”, fueron los siguientes:

Cartera vencida- Compuesta por créditos:

- a) cuyos acreditados son declarados en concuso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o
 - ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 22 de la citada Ley; o
 - iii. cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del presente criterio.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Normas de revelación

Mediante notas a los estados financieros, se deberá revelar lo siguiente:

l) monto de aquellos créditos que, en términos del numeral 1 del párrafo 53 anterior, haya permanecido en cartera vigente por continuar recibiendo pago en términos de lo previsto por fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o bien, por haberse otorgado amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Dicho monto, deberá revelarse estratificado, en su caso, por cada artículo y, en su caso, fracción.

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, sin embargo la aplicación de la nueva metodología para los créditos a entidades financieras entro en vigor a partir del 1o de enero de 2014. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología ascendió a \$11, que se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Modificación a la metodología de calificación de cartera hipotecaria de vivienda

El 19 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera hipotecaria de vivienda, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Normas de Información Financiera y Mejoras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF)-

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a las NIF vigentes a partir del 1o. de enero de 2014, las cuales no generaron ningún efecto importante en la información financiera del Banco, se muestran a continuación:

- **NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”**
- **NIF C-11 “Capital contable”**
- **NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”**
- **NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**

Mejoras a las NIF 2014-

En diciembre de 2013, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, mismas que no afectaron la información financiera del Banco, las cuales se muestran en la siguiente hoja.

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de la larga duración y su disposición”**
- **NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**

Cambios contables 2013-

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a mas tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013 el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2, dicho monto se registró en el balance general consolidado, como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio terminado en esa fecha, dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entraron en vigor a partir del 1º de enero 2014.

La Administración del Banco optó por calificar y provisionar la cartera crediticia comercial con la nueva metodología de pérdida esperada a más tardar el 31 de diciembre de 2013. El efecto proveniente por la adopción de la nueva metodología ascendió a \$2 y fue reconocido dentro de los resultados consolidados del ejercicio 2013 en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, originado principalmente por la calificación y provisionamiento de la cartera crediticia con actividad empresarial.

A continuación se muestra un comparativo de la estimación preventiva calculada mediante la aplicación de la metodología de pérdida esperada y de la estimación preventiva calculada con la metodología anterior de pérdida incurrida:

Metodología pérdida esperada			Metodología pérdida incurrida			
Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	Grado de riesgo	% reservas	Monto de reservas	Incremento en reservas
A-1	0 a 0.9	\$ 14	A-1	0 a 0.50	\$ 13	\$ 1
A-2	0.901 a 1.5	13	A-2	0.51 a 0.99	25	(12)
B-1	1.501 a 2.0	21	B-1	1 a 4.99	37	(16)
B-2	2.001 a 2.5	3	B-2	5 a 9.99	27	(24)
B-3	2.501 a 5.0	12	B-3	10 a 19.99	27	(15)
C-1	5.001 a 10.0	56	C-1	20 a 39.99	43	13
C-2	10.001 a 15.5	122	C-2	40 a 59.99	33	89
D	15.501 a 45.0	65	D	60 a 89.99	1	64
E	Mayor a 45.0	64	E	90 a 100	162	(98)
		\$ <u>370</u>			\$ <u>368</u>	\$ <u>2</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Banco registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición máxima permitida asciende a 544 y 443 millones de dólares, respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares, se analiza a continuación:

	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición activa</u>				
USD	15,609,978	10,385,906	\$ 230	136
Dólar Canadiense	258,606	185,574	4	2
Euros	816,647	612,691	12	8
Franco Suizo	337,679	126,111	5	2
Yen Japonés	60,453	57,500	1	1
Libra Esterlina	280,655	143,530	4	2
Dólar Australiano	<u>29,964</u>	<u>30,573</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>17,393,982</u>	<u>11,541,885</u>	<u>256</u>	<u>151</u>
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(15,712,174)	(10,429,976)	(232)	(136)
EUR	<u>(121,315)</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>
	<u>(15,833,489)</u>	<u>(10,429,976)</u>	<u>(234)</u>	<u>(136)</u>
Posición activa, neta			\$ <u>22</u>	<u>15</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipos de cambio)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$14.7414 y \$13.0843 pesos por dólar, respectivamente. Al 16 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$14.8979 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 279	250
Bancos del país y del extranjero	67	33
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	748	283
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	1,469	1,867
Otras disponibilidades	27	33
Disponibilidades restringidas (fondo de garantía)	<u>29</u>	<u>26</u>
	\$ <u>2,619</u>	<u>2,492</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

	2014			2013		
	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importes</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Banco del Bajío, S. A.	\$ 1,000	2.95%	2	\$ -	-	-
Banregio, S. A.	250	2.95%	2	-	-	-
Banobras, S. N. C. (Banobras)	196	2.95%	2	-	-	-
Scotiabank Inverlat, S. A.	23	2.90%	2	-	-	-
Banco Interacciones, S. A.	-	-	-	50	3.45%	2
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	-	-	-	1,000	3.30%	2
Banco Inbursa, S. A.	-	-	-	500	3.43%	2
Banamex, S. A.	-	-	-	317	3.40%	2
	\$ <u>1,469</u>			\$ <u>1,867</u>		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$3 y \$2, respectivamente, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Cuentas por pagar”, por lo que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$116 y \$63, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar pasivas por \$132 (\$73 en 2013), y activas por \$248 (\$136 en 2013), respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
BANOBRA 14525	3.10 %	2	\$ 33
CSBANCO 14-2	5.80 %	2	1,016
UDIBONO 160616	5.00 %	2	1,520
Sociedades de Inversión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Títulos para negociar no restringidos			\$ <u>2,570</u>

Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:

PEMEX 14 U	3.94%	2	\$ 460
TFOVIS 14-2U	2.97%	2	25
TFOVIS 14-3U	2.95%	2	129
TFOVIS 14U	3.50%	2	577
TV5 11	6.54%	2	102
BACOMER 21145	<u>4.10%</u>	<u>2</u>	<u>206</u>
			<u>1,499</u>
Total de títulos para negociar			\$ <u>4,069</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
TFOVIS 10-4U	4.96 %	2	\$ 131
TFOVIS 11-2U	4.25 %	2	12
TFOVIS 12-3U	3.85 %	2	213
TFOVIS 12-4U	3.56 %	2	47
BONDES 140522	3.57 %	2	826
BINTER 11	4.94 %	2	83
BINTER 12	5.28 %	2	251
TFOVIS 13-2U	3.23 %	2	66
TFOVIS 13-3U	3.74 %	2	225
TFOVIS 13U	2.58 %	2	99
HITOTAL 10U	5.00 %	2	44
CSBANCO 14114	16.14 %	2	531
CSBANCO 14193	10.45 %	2	316
BANOBRA 13524	3.58 %	2	690
UDIBONO 141218	4.50 %	2	1,371
CEDEVIS	3.90 %	2	26
CDVITOT	3.46 %	2	52
BANOBRA	3.55 %	2	14
Sociedades de inversión	<u>-</u>	<u>=</u>	<u>1</u>
			<u>4,998</u>

Títulos para negociar no restringidos por entregar de mercado de dinero:

CDVITOT 13U	<u>2.50 %</u>	<u>2</u>	<u>(59)</u>
Subtotal, a la hoja siguiente			\$ <u>4,939</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
Subtotal, de la hoja anterior			\$ <u>4,939</u>
<u>Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:</u>			
CDVITOT 13U	3.82 %	2	428
CEDEVIS 10-3U	3.80 %	2	108
TFOVIS 11-2U	3.84 %	2	42
TFOVIS 12-3U	3.82 %	2	393
TFOVIS 13-2U	3.84 %	2	103
TFOVIS 13-3U	3.82 %	2	201
TFOVIS 13U	3.84 %	2	9
TV5	3.88 %	2	112
BANCOMER 21145	<u>3.46 %</u>	<u>2</u>	<u>207</u>
			\$ <u>1,603</u>
<u>Títulos para negociar restringidos por recibir de mercado de dinero:</u>			
CDVITOT 13U	3.00 %	2	149
TFOVIS	2.04 %	2	<u>90</u>
			<u>239</u>
Total de títulos para negociar			\$ <u>6,781</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco, se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>2014</u>					
CSBANCO	14-2	10,000,000	5.80%	2	\$ 1,016
PEMEX	14-U	495,579	3.94%	2	460
TFOVIS	14-U	<u>565,487</u>	<u>3.50%</u>	<u>2</u>	<u>577</u>
<u>2013</u>					
TFOVIS	12-3U	447,692	3.85%	2	\$ 213
TFOVIS	13-3U	428,926	3.74%	2	225
BINTER	12	2,500,000	5.28%	2	251
CSBANCO	14114	535,486,113	16.14%	2	531
CSBANCO	14193	320,075,000	10.45%	2	316
BANOBRA	13524	<u>690,137,218</u>	<u>3.58%</u>	<u>2</u>	<u>690</u>

Los ingresos por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 de los títulos para negociar, ascendieron a \$417 (\$309 en 2013). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014, ascendió a \$162 (plusvalía de \$113 en 2013). Asimismo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$15 y \$23, respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por Reporto	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deuda gubernamental	\$ 4,500	2,074	-	139
Deuda bancaria	-	-	193	195
Certificados bursátiles	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,129</u>	<u>1,210</u>
	4,500	2,074	<u>1,322</u>	<u>1,544</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(34)</u>	<u>-</u>		
	\$ <u>4,466</u>	<u>2,074</u>		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de la inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se muestra a continuación:

	2014			2013		
	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	44,919,470 \$	-	4,498	20,774,123	\$ -	2,072
Deuda bancaria	2,000,000	206	-	2,000,000	207	-
Otros títulos de deuda	<u>3,320,773</u>	<u>1,293</u>	<u>-</u>	<u>3,461,019</u>	<u>1,396</u>	<u>-</u>
	\$	<u>1,499</u>	<u>4,498</u>	\$	<u>1,603</u>	<u>2,072</u>

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2014, son de 2 días con tasas anuales de entre 2.95% y 3.35% (al 31 de diciembre de 2013, son de 1 a 3 días con tasas anuales de entre 3.46% y 3.84%).

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$62 y \$55, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2013 fueron de \$24 y \$101, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$136 y \$106, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerarse este hecho para aprobación.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2014		2013	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 13,463	142	12,346	114
Entidades financieras	1,171	5	625	-
Entidades gubernamentales	23,455	-	21,178	-
Consumo	1,575	9	429	8
Vivienda	<u>2,976</u>	<u>3</u>	<u>2,361</u>	<u>-</u>
	<u>42,640</u>	<u>159</u>	<u>36,939</u>	<u>122</u>
	\$ <u>42,799</u>		<u>37,061</u>	

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2014		2013	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial				
Comercio	\$ 484	1.1	467	1.3
Industrial	1,002	2.3	541	1.5
Servicios	3,067	7.2	3,790	10.2
Turismo	240	0.6	268	0.7
Construcción	1,098	2.6	197	0.5
Laboratorios	153	0.4	138	0.4
Educativo	443	1.0	479	1.3
Arrendamiento	3	0.0	5	0.0
Agropecuaria	1,508	3.5	1,225	3.3
Infraestructura	<u>5,607</u>	<u>13.1</u>	<u>5,350</u>	<u>14.4</u>
Créditos comerciales, a la siguiente hoja	\$ <u>13,605</u>	<u>31.8</u>	<u>12,460</u>	<u>33.6</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales, de la hoja anterior	\$ 13,605	31.8	12,460	33.6
A entidades financieras	1,176	2.7	625	1.7
A estados y municipios	23,455	54.8	21,178	57.1
Créditos al consumo ¹	<u>4,563</u>	<u>10.7</u>	<u>2,798</u>	<u>7.6</u>
	<u>\$ 42,799</u>	<u>100.0</u>	<u>37,061</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	\$ <u>7,412</u>		\$ <u>5,525</u>	

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2014 y 2013, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividad empresarial o comercial	6.65%	7.88%
Entidades financieras	6.41%	8.46%
Entidades gubernamentales	6.27%	7.13%
Créditos personales	19.41%	12.49%
Créditos a la vivienda	<u>9.32%</u>	<u>9.50%</u>

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán “Odile”, se analizan a continuación:

	<u>Número de créditos</u>	<u>Importe</u>
Sinaloa	438	\$ 12
Sonora	<u>2,998</u>	<u>35</u>
	<u>3,436</u>	\$ <u>47</u>

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
<u>2014</u>						
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 59	-	-	-	-	59
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ <u>5,487</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84</u>	<u>2</u>	<u>5,573</u>
<u>2013</u>						
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 56	-	-	-	-	56
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ <u>2,257</u>	<u>16</u>	<u>1,484</u>	<u>91</u>	<u>2</u>	<u>3,850</u>

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2014 ascienden a \$1 por garantías prendarias, (\$131 por garantías prendarias, en 2013).

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$2 y \$4, respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2014	<u>15</u>	\$ <u>28,974</u>	<u>3,544</u>
2013	<u>23</u>	\$ <u>28,369</u>	<u>2,661</u>

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$2,875 y \$1,755 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2014, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2013.

		<u>2014</u>			<u>2013</u>
		<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>de 1 a 2 años</u>	
Comercial	\$	20	42	85	114
Consumo ¹		<u>5</u>	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>8</u>
	\$	<u>25</u>	<u>44</u>	<u>90</u>	<u>122</u>

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al principio del año	\$ 122	177
Trasposos de cartera vigente	127	53
Adjudicaciones	-	(38)
Intereses devengados no cobrados	2	-
Trasposos a cartera vigente	(5)	(14)
Reestructuraciones y renovaciones		(56)
Créditos liquidados	<u>(87)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ <u>159</u>	<u>122</u>

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$11 y \$10 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$739 y estimación de irrecuperabilidad por \$513 (\$629 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$287 en 2013).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empresarial o comercial	\$ 1,008	958
Entidades financieras	55	52
Gubernamentales	1,294	1,313
Vivienda	438	149
Consumo	<u>114</u>	<u>39</u>
	\$ <u>2,909</u>	<u>2,511</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 55	53
Costos y gastos de originación, neto	(47)	(42)
Otras comisiones no crediticias	<u>2</u>	<u>2</u>
	\$ <u>10</u>	<u>13</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 meses, en ambos años.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i) y nota 4 (modificación a la metodología de calificación), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,265 (\$960 en 2013), a partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 11,752	167	1,532	13,451
A-2	11,844	-	-	11,844
B-1	6,909	1,400	1,360	9,669
B-2	483	-	-	483
B-3	5,364	-	-	5,364
C-1	1,145	9	2	1,156
C-2	-	-	-	-
D*	397	2	-	399
E*	<u>342</u>	<u>6</u>	<u>85</u>	<u>433</u>
Total cartera evaluada	\$ <u>38,236</u>	<u>1,584</u>	<u>2,979</u>	<u>42,799</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 59	1	4	64
A-2	139	-	-	139
B-1	113	37	68	218
B-2	11	-	-	11
B-3	160	-	-	160
C-1	61	4	1	66
C-2	-	-	-	-
D*	171	1	-	172
E*	<u>342</u>	<u>6</u>	<u>84</u>	<u>432</u>
Subtotal	\$ <u>1,056</u>	<u>49</u>	<u>157</u>	1,262
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>3</u>
Total estimación preventiva				\$ <u>1,265</u>

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

* Cartera emproblemada

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u>¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 13,498	7	2,361	15,866
A-2	2,756	-	-	2,756
B-1	5,311	419	-	5,730
B-2	620	-	-	620
B-3	10,805	-	-	10,805
C-1	62	5	-	67
C-2	588	-	-	588
D*	559	1	-	560
E*	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Total cartera evaluada	\$ <u>34,263</u>	<u>437</u>	<u>2,361</u>	<u>37,061</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u>¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 77	-	16	93
A-2	36	-	-	36
B-1	90	17	-	107
B-2	15	-	-	15
B-3	331	-	-	331
C-1	5	2	-	7
C-2	78	-	-	78
D*	218	-	-	218
E*	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>69</u>
Subtotal	\$ <u>914</u>	<u>24</u>	<u>16</u>	954
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>6</u>
Total estimación preventiva			\$	<u>960</u>

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

* Cartera problemada

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al principio del año	\$ 960	584
Liberación de reservas reconocidas como “otros ingresos”	(40)	(7)
Creación de reservas cargadas a resultados	379	391
Aplicación de reservas	<u>(34)</u>	<u>(8)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,265</u>	<u>960</u>

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores diversos, neto	\$ 41	77
Deudores por liquidación de divisas	248	136
Deudores por liquidación de valores	<u>-</u>	<u>60</u>
	\$ <u>289</u>	<u>273</u>

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2014, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, neto de reserva ascienden a \$628 (\$696 en 2013) y se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva de adjudicados asciende a \$130 y \$44, respectivamente.

(12) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo	\$ 34	28	10%
Equipo de cómputo	138	124	25%
Equipo de transporte	6	6	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>148</u>	<u>106</u>	<u>20%</u>
	326	264	
Depreciación acumulada	<u>(199)</u>	<u>(170)</u>	
	\$ <u>127</u>	<u>94</u>	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$36 y \$29, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

	Participación accionaria			
	Porcentaje		Importe	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 2	3
Sociedades de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	<u>99.99</u>	<u>99.99</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ <u>13</u>	<u>14</u>

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$0.2 y \$0.3, respectivamente, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

(Continúa)

¹ Participación en el capital social fijo

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.81%	\$ 5,250	1.61%	\$ 3,957
Depósitos a plazo	4.49%	16,173	4.00%	11,066
Mercado de dinero	3.13%	14,871	4.34%	17,435
Títulos de crédito emitidos	<u>5.05%</u>	<u>751</u>	<u>5.29%</u>	<u>751</u>
		\$ <u>37,045</u>		\$ <u>33,209</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$1,358 y \$1,322, respectivamente.

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.78%	\$ 794	3.18%	\$ 935
NAFIN	4.75%	232	4.85%	27
Bancomext, S. N. C.				
(Bancomext)	4.75%	20	4.29%	530
Sociedad Hipotecaria Federal,				
S. N. C (SHF)	<u>4.75%</u>	<u>225</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total a corto plazo, a la hoja				
siguiente		\$ <u>1,271</u>		\$ <u>1,492</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
Total a corto plazo, de la hoja anterior		\$ <u>1,271</u>		\$ <u>1,492</u>
<u>De largo plazo:</u>				
NAFIN	4.65%	2,246	4.93%	2,165
Bancomext	4.65%	824	4.83%	617
FIRA	4.17%	593	3.79%	444
Banobras	4.65%	2,507	5.15%	2,566
SHF	<u>4.65%</u>	<u>2,151</u>	<u>6.46%</u>	<u>1,809</u>
Total a largo plazo		<u>8,321</u>		<u>7,601</u>
Total		\$ <u>9,592</u>		\$ <u>9,093</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$386 y \$231, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2015	\$ 1,271
2016	1,892
2017	1,161
2018	565
2019	357
2020	731
2021	566
2023	49
2024	487
2025	281
2028	1,010
2030	400
2031	<u>822</u>
	\$ <u>9,592</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50, 80 y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(16) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de obligaciones laborales distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(q), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	2014	2013	2014	2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 3.2	2.6	4.9	3.6
Costo financiero	0.8	0.5	3.0	1.9
Ganancia (pérdida) actuarial, neta	(1.7)	(2.0)	2.3	(3.2)
Costo laboral de servicios pasados:				
Amortización del pasivo de transición	0.1	0.5	0.3	2.6
Costo neto del período	\$ 2.4	1.6	10.5	4.9

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Beneficios					
		Terminación		Retiro	
		2014	2013	2014	2013
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	-	(0.3)	-	(0.6)
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		(12)	(10)	(49)	(39)
Servicios pasados no reconocidos:					
Ganancia actuarial		-	-	-	-
Pasivo neto proyectado	\$	(12)	(10)	(49)	(39)

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos a participantes de los diferentes beneficios a empleados ascendieron a \$1.3 y \$1.5, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.40%	7.70%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.80%	5.80%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	<u>10 años</u>	<u>10 años</u>

(17) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad-

El Banco no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR y el IETU causado (hasta 2013) se analizan a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>	
		<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Banco	\$	195	-	16
Inmuebles Multiva		-	3	-
Operadora		<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
		<u>196</u>	<u>4</u>	<u>16</u>
	\$	<u>196</u>	<u>20</u>	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR y IETU fue del 30% y 17.5%, respectivamente. La Ley del ISR vigente a partir del 1º de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

En 2014 y 2013, el Banco tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$902 y \$237, respectivamente, amortizando pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por \$253 y \$237, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el IETU causado ascendió a \$16, siendo mayor que el ISR, debido principalmente a la amortización de pérdidas fiscales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la PTU causada se determinó tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe de la PTU causada fue de \$90 y \$24, respectivamente.

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2014		2013	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Mobiliario y equipo	\$ 30	10	22	7
Pérdidas fiscales por amortizar	-	-	76	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	8	3	12	5
Plusvalía de inversiones en valores	(57)	(19)	(64)	(21)
Obligaciones laborales	18	6	15	5
Pagos anticipados, neto	(28)	(9)	(42)	(13)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	92	31	-	-
Otros	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>18</u>	<u>4</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>71</u>	<u>23</u>	<u>37</u>	<u>(13)</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad y PTU diferidos favorable de \$34 y \$36, respectivamente, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se reconoció un efecto desfavorable de ISR diferido de (\$85) que incluye \$4 por la materialización del activo diferido de Inmuebles Multiva y (\$13) de PTU diferida, respectivamente. La PTU se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción”.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, originado en 2011 y años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Banco estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(18) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Movimientos de 2014

Con fecha 2 de abril de 2014, la Comisión Bancaria aprobó la reforma a los estatutos del Banco con motivo del aumento al capital social del Banco por \$160 realizado el 23 de diciembre de 2013, por lo que las aportaciones para futuros aumentos de capital fueron reconocidas como parte del capital social en el ejercicio 2014, toda vez que la Comisión Bancaria aprobó la reforma a los estatutos del Banco.

El 31 de marzo de 2014, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$160, mediante la emisión de 160,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 30 de junio de 2014, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$130, mediante la emisión de 130,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

Como consecuencia de los aumentos del capital social del Banco antes mencionados, la Asamblea General de Accionistas aprobó en esas fechas reformar los estatutos en su artículo séptimo relativo a los nuevos importes de capital social que tendría el Banco posterior al aumento, condicionado a la aprobación de la Comisión Bancaria, quien emitió su aprobación durante el ejercicio 2014.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Movimientos de 2013

El 23 de diciembre de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$160, mediante la emisión de 160,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo. Como consecuencia del aumento, se aprobó reformar los estatutos en su artículo séptimo relativo al nuevo importe del capital social que tendrá el Banco, condicionado a la autorización de la Comisión Bancaria. A la fecha de los estados financieros de ese año no fueron aprobadas.

Asimismo, se aprobó traspasar la actualización del capital social a las utilidades retenidas por un importe de \$20.

Derivado de los movimientos mencionados, el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra de 2,905,291 y 2,455,291, acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable-

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie “O” del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión Bancaria y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie “O” del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Bancaria, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado, por lo que el 30 de abril de 2014, mediante acta de asamblea de accionistas, el Banco incrementó el fondo de reserva legal en \$36, la cual al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$83 y \$47, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital contable	\$ 3,821	3,101
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(36)	(33)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal	-	(76)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(156)</u>	<u>(42)</u>
Capital básico	3,629	2,950
Obligaciones subordinadas computables	800	900
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>28</u>	<u>117</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 4,457 =====	3,967 =====

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2014:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,162	93
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	111	9
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,014	81
Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC	18	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>37</u>	<u>3</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,342</u>	<u>187</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	531	42
Grupo III (ponderados al 50%)	5	-
Grupo III (ponderados al 100%)	31	2
Grupo IV (ponderados al 20%)	176	14
Grupo V (ponderados al 20%)	3,375	270
Grupo V (ponderados al 50%)	2,553	204
Grupo V (ponderados al 150%)	1,618	129
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	3	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,217	337
Grupo VII (ponderados al 20%)	14	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,260	421
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,152	92
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	929	74
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,046	84
Grupo VIII (ponderados al 125%)	11	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,275	102
Otros Activos (ponderados al 100%)	913	73
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>259</u>	<u>21</u>
Total riesgo de crédito	<u>23,384</u>	<u>1,868</u>
Total riesgo de mercado y crédito	25,726	2,055
Riesgo operacional	<u>2,849</u>	<u>228</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>28,575</u>	<u>2,283</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.52%	14.20%
Capital complementario (Tier 2)	<u>3.54%</u>	<u>4.89%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.06%</u>	<u>19.09%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	12.70%	11.68%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.90%</u>	<u>4.02%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.60%</u>	<u>15.70%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura del capital neto por \$4,457 se incrementó en un 12.38% con relación al año 2013 el cual era de \$3,967, derivado principalmente de la operación del año y de una aportación de capital en el mes de junio de 2014, por un monto de \$130.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Inversiones.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 23 de octubre de 2014, S&P subió la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional a 'mxA' de 'mxA-' y confirma la calificación de corto plazo en escala nacional de 'mxA-2'.

Al mismo tiempo, suben la calificación de deuda senior no garantizada del Banco a 'mxA' de 'mxA-'. Asimismo, bajó la calificación de deuda preferente y subordinada a 'mxBBB-' de 'mxBBB' con perspectiva se mantiene estable.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las revisiones anteriores se realizaron para reflejar la actualización de los criterios para asignar calificaciones crediticias en escala nacional y regional por parte de S&P. Dichas calificaciones crediticias en escala nacional son una opinión sobre la calidad crediticia de un deudor (calificación crediticia de emisor, empresa o contraparte) o sobre su capacidad general para cumplir con obligaciones financieras específicas (calificación crediticia de emisión), en relación con otros emisores y emisiones en un país específico

El 16 de junio de 2014, Standard & Poor's ratifica las calificaciones de 'mxA-' para largo plazo y 'mxA-2' para corto plazo a Banco Multiva, con perspectiva estable y califica con 'mxBBB' su emisión propuesta de deuda subordinada (MULTIVA 12), y con 'mxA-' la emisión de CEBURES con clave de pizarra MULTIVA 13.

El 19 de marzo de 2014, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de "HR A-" y la de corto plazo en "HR2" para la institución. Asimismo, HR Ratings ratifica la calificación de "HR BBB" de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12. La perspectiva de las calificaciones es 'Estable'.

El 30 de enero de 2014 Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)', así como la calificación de corto plazo en 'F2(mex)' ambas con perspectiva 'Positiva'.

El 31 de enero de 2013 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)' y ratificó las calificaciones de corto plazo del Banco en 'F2(mex)'. La perspectiva crediticia de largo plazo es 'Estable'.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El incremento de las calificaciones de Banco Multiva se fundamenta en su mejorado desempeño, fortaleciendo sus ingresos recurrentes y los indicadores de rentabilidad, en virtud del continuo crecimiento de sus actividades crediticias y la gradual consolidación de su modelo de negocios; concentrado en fechas recientes en créditos a gobiernos sub-nacionales que generalmente son de largo plazo, complementados con créditos comerciales diversos. La mejora de la calificación también incorpora la gradual diversificación de sus principales deudores, tras haber incursionado en el segmento de gobiernos a finales de 2011 con una muy elevada exposición en el estado de Coahuila, aunque el grado de concentración sigue siendo elevado. El crecimiento en dicho sector también ha mantenido los significativos descuentos de plazos entre sus activos y pasivos, aunque la mejora de la calificación también considera el continuo y gradual fortalecimiento de su perfil de fondeo e indicadores de liquidez. La buena capacidad de absorción de pérdidas y la baja morosidad de la cartera también fundamentan la mejora de la calificación.

La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. En el mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar en la medida que se disminuya significativamente la concentración de la cartera crediticia, llevando la proporción de los veinte mayores deudores por debajo del 50% de la cartera total y al mayor deudor individual por debajo de 15% del total. Lo anterior, acompañado de un indicador de capital tangible a activos tangibles de al menos 10% y manteniendo una rentabilidad operativa por encima del 1% del activo promedio, en adición a reducciones sostenidas en los descuentos de plazo entre los activos y pasivos. Por el contrario, una reversión en la tendencia de desconcentración de la cartera y/o un deterioro en el indicador de capital tangible por debajo de 6.5%, pudieran derivar en una revisión a la baja de las calificaciones. Un deterioro en la calidad de los principales acreditados o una reversión en los indicadores de rentabilidad recurrente, también pudieran tener implicaciones negativas.

(19) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos:</u>		
Comisiones y tarifas cobradas:		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ -	1
Grupo Angeles Servicios de Salud	3	1
Grupo Real Turismo	1	1
Operadora de Hospitales Angeles	28	25
Camino Real México	-	2
Camino Real Monterrey	-	1
Desarrollos Turísticos del Pacífico	1	1
Flores y Regalos Angeles	1	1
Concesionaria Hospital de Toluca	-	3
Crédito Real	-	1
Casa de Bolsa Multiva	1	1
Concesionaria Vialidad las Torres	-	1
Inmobiliaria CR Juarez	-	1
Grupo Imagen Medios de Comunicación	-	1
Parque Querétaro	-	1
Operadora de Inmuebles Plaza Magna Santa Fe	-	1
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán	6	1
Centro Médico Culiacán	1	-
Operadora Turística de Hoteles	1	-
Administradora de Hoteles GRT	2	-
Derechos Biológicos e Industriales	1	-
Seguros Multiva	<u>3</u>	<u>1</u>
Comisiones (en “Otros (egresos) ingresos de la operación”):		
Seguros Multiva	\$ <u>3</u>	<u>2</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses ganados:		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ 79	86
Concesionaria y Vialidad Las Torres	16	17
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de		
Michoacan	62	57
Concesionaria Hospital de Toluca	46	43
Grupo Real Turismo	18	21
Plaza Zafiro Norte	6	8
Grupo Angeles Servicios de Salud	20	22
Crédito Real	-	2
Grupo Imagen Medios de Comunicación	<u>3</u>	<u>1</u>
<u>Gastos:</u>		
Servicios administrativos:		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ 12	7
Grupo Financiero	11	11
Grupo Empresarial Angeles Servicios	<u>2</u>	<u>2</u>
Renta de oficina:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 15	10
Grupo Hermanos Vázquez	<u>1</u>	<u>2</u>
Comisiones por intermediación:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>26</u>	<u>-</u>
Publicidad y promoción:		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación	\$ -	36
La Base de la Comunicación	4	3
Imagen Soluciones Integrales	156	36
Periódico Excélsior	37	-
Camino Real México	<u>2</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses pagados:		
Grupo Real Turismo	\$ 1	1
Laboratorios Pisa	-	1
Distribuidora de Medicamentos México	11	1
Periódico Excélsior	-	1
Grupo Ángeles Servicios de Salud	1	-
Productos Hospitalarios	1	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	1	-
Viajes El Corte Inglés	<u>1</u>	<u>-</u>
Consumos en restaurantes:		
Administradora de Hoteles GRT	\$ <u>1</u>	<u>1</u>
Seguros pagados:		
Seguros Multiva	\$ <u>13</u>	<u>11</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cartera de crédito</u>		
Créditos comerciales:		
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	\$ 1,032	888
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria	1,189	1,206
Concesionario Hospital de Toluca	655	669
Concesionaria y Vialidad Las Torres	221	244
Real Turismo	311	310
Grupo Angeles Servicios de Salud	290	291
Plaza Zafiro Norte	71	84
Crédito Real	201	100
MHF Solutions	5	6
Grupo Imagen Medios de Comunicación	<u>150</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Operaciones de compraventa de divisas (en otras cuentas por cobrar):		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>-</u>	8
Servicios administrativos:		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ -	3
Grupo Financiero Multiva	<u>-</u>	<u>2</u>
<u>Otros activos:</u>		
Pagos anticipados (en otros activos):		
Imagen Soluciones Integrales	\$ 9	37
Seguros Multiva	14	11
Casa de Bolsa Multiva	<u>-</u>	<u>4</u>
<u>Deudores por reporto:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>800</u>	<u>97</u>
<u>Captación:</u>		
Distribuidora de Medicamentos México	\$ 706	383
Grupo Real Turismo	33	39
Viajes El Corte Inglés	15	9
Concesionaria Hospital de Toluca	-	41
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán	-	210
Operadora de Hospitales Ángeles	2	-
Administradora de Hoteles GRT	1	-
Productos Hospitalarios	46	-
Grupo Hermanos Vázquez	29	-
Inmobiliaria Ángeles y San José	<u>2</u>	<u>-</u>
<u>Acreedores por reporto:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>318</u>	<u>2,074</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuentas por pagar:

Operaciones de compraventa de divisas (en otras cuentas por pagar):			
Casa de Bolsa Multiva	\$	<u>-</u>	<u>8</u>
Servicios administrativos:			
Multiva Servicios Administrativos	\$	3	-
El Grupo Financiero		<u>2</u>	<u>-</u>

(20) Cuentas de orden-

(a) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 9,100	8,082
Prendaria	13,919	4,372
Fiduciaria	25,487	18,872
Líquida	84	28
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>2,548</u>	<u>4,988</u>
	\$ <u>51,138</u>	<u>36,342</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analiza a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 7,624	7,253
Garantía	2,144	1,953
Inversión	<u>186</u>	<u>204</u>
	9,954	9,410
Mandatos	<u>96</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 10,050</u>	<u>9,425</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$14, en ambos años.

(21) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos (no auditado)-

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”, el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, dichos ingresos por segmento se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>				
Margen financiero, neto	\$ 2,777	(1,211)	-	1,566
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>679</u>	<u>161</u>	<u>(33)</u>	<u>807</u>
Ingresos, neto	3,456	(1,050)	(33)	2,373
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>(379)</u>	(379)
Gastos de administración y promoción				<u>(1,402)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				592
Impuestos a utilidad				<u>(162)</u>
Resultado neto				\$ <u>430</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>				
Margen financiero, neto	\$ 2,426	(1,293)	-	1,133
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>501</u>	<u>188</u>	<u>115</u>	<u>804</u>
Ingresos, neto	2,927	(1,105)	115	1,937
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ <u>(391)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	(391)
Gastos de administración y promoción				<u>(1,076)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				470
Impuestos a utilidad				<u>(105)</u>
Resultado neto				\$ <u>365</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i><u>Ingresos por intereses:</u></i>		
Disponibilidades	\$ 89	52
Inversiones en valores	417	309
Intereses a favor en operaciones de reporto	62	24
Cartera de crédito (incluye comisiones por el otorgamiento inicial del crédito)	<u>2,909</u>	<u>2,511</u>
	<u>\$ 3,477</u>	<u>2,896</u>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 87	50
Depósitos a plazo	1,233	1,251
Préstamos interbancarios y de otros organismos	386	231
Obligaciones subordinadas	66	74
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	55	101
Amortización de gastos de emisión por colocación de obligaciones	7	6
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	39	29
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>38</u>	<u>21</u>
	<u>\$ 1,911</u>	<u>1,763</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Manejo de cuenta	\$ 4	4
Transferencia de fondos	3	2
Operaciones de crédito	695	446
Actividades fiduciarias	13	14
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>289</u>	<u>207</u>
	<u>\$ 1,004</u>	<u>673</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ (24)	29
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	15	23
Reportos	136	106
Divisas y metales	<u>35</u>	<u>31</u>
	\$ <u>162</u>	<u>189</u>

(e) Otros (egresos) ingresos de la operación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de “Otros productos” se integra como se indica a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Recuperación de cartera de crédito	\$ 11	4
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(86)	(37)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(34)	(8)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	40	7
Cancelación de provisiones IETU años anteriores	-	37
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(11)	(1)
Quebrantos	(1)	(3)
Utilidad venta de acciones Inmuebles Multiva	-	24
Otros	<u>48</u>	<u>92</u>
	\$ <u>(33)</u>	<u>115</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Indicadores financieros (no auditado)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2014 y 2013.

	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
<u>2014</u>				
Índice de morosidad	0.38	0.57	0.49	0.35
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	791.72	556.97	548.33	766.41
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	3.45	2.53	2.31	2.21
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	11.98	14.71	7.82	14.20
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.84	1.00	0.50	0.89
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.07	21.53	21.92	21.12
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.60	16.40	17.67	16.81
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	85.28	148.54	126.67	113.18
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>3.35</u>	<u>1.73</u>	<u>1.46</u>	<u>2.55</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
<u>2013</u>				
Índice de morosidad	0.34	0.50	0.55	0.73
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	786.89	477.16	406.49	307.25
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.95	2.78	2.51	2.57
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	15.84	17.27	4.96	14.48
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.01	1.15	0.36	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.09	18.18	17.71	16.01
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.70	20.21	19.33	17.48
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	132.60	135.92	113.16	120.99
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>1.50</u>	<u>1.84</u>	<u>1.72</u>	<u>2.89</u>

(22) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$51 y \$45, respectivamente. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(23) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco, la administración integral de riesgos se apeg a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El Banco define el riesgo de mercado como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de éstos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado, el portafolio global, se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$64.42 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de noviembre (\$3,579).

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	4to. Trimestre <u>2014</u>	3er. Trimestre <u>2014</u>
Portafolio Global	\$8.86	\$11.91
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	\$8.84	\$11.98
Mercado de Cambios	\$0.17	\$0.30
Derivados	\$0.01	\$0.01
	====	====

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs Capital Neto.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de Septiembre y al 31 de Diciembre de 2014.

	<u>Diciembre</u>	<u>Septiembre</u>
VaR Total *	\$11.03	\$11.04
Capital Neto **	\$4,458	\$4,450
VaR / Capital Neto	0.25%	0.25%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.25% del capital neto en el cuarto trimestre de 2014.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta aticipada o forzoza de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

El monto de activos liquidados al cierre del trimestre asciende a \$7,077 aproximadamente.

La pérdida potencial por la venta forzoza de activos al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$410 que representa el 10.15% del total de los activos.

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México - S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

Durante el trimestre, y con la entrada a producción del sistema SAS, la pérdida esperada de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$1,896, que representa el 4.43% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$42,799.

Evaluación de Variaciones	4to Trimestre <u>2014</u>	3er Trimestre <u>2014</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	15.60%	16.40%	(4.88%)
Valor en riesgo de mercado	8.8	11.9	(26.05%)
Pérdida esperada crédito	1,896	1,049	80.74%
Cartera de créditos	<u>42,799</u>	<u>35,439</u>	<u>20.97%</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo operacional

Información cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco se realice en tiempo y forma.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2014, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

Multas	\$	0.003
Quebrantos		<u>0.884</u>
Total		<u>0.887</u>

Riesgo legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente por la Comisión Bancaria-

El 31 de diciembre de 2014, la Comisión Bancaria emitió la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), que entraran en vigor a partir de octubre 2015.

Establece como índice de capitalización mínimo requerido para las instituciones de crédito un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico de 6% y para el capital fundamental por lo menos de 4.5 %, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Además establece que las instituciones deberán realizar al menos una vez al año, una Evaluación de la Suficiencia de Capital para determinar si el capital neto con el que cuentan resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas, con el fin de que las instituciones de banca múltiple cuenten, en todo momento, con un nivel de capital adecuado en relación a su Perfil de Riesgo Deseado y, con estrategias que permitan mantener los niveles de capital dentro de este.

Finalmente, se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que no han sido modificados en un largo tiempo y deben reflejarse con mayor exactitud las condiciones actuales, al tiempo de alinear el tratamiento de la tenencia de acciones en el marco de riesgo de mercado, conforme a las prácticas internacionales.

Con fecha 19 mayo de 2014 la SHCP dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015 conforme a la prórroga publicada el 4 de julio de 2014, entre los principales cambios que presentan estos criterios se encuentran los siguientes:

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A-2 “Aplicación de normas particulares”-

Respecto a la clasificación de sobregiros en cuentas de cheques de clientes que no cuenten con una línea de crédito se considerarán como adeudos vencidos. En adición se requiere la constitución simultánea de una estimación por irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro.

B-1 “Disponibilidades”-

Se especifica que la compra de divisas cuya fecha de liquidación no exceda 4 días hábiles posteriores a la fecha de concertación se deberá considerar como parte de este rubro.

Los conceptos del rubro de disponibilidades restringidos o partidas con saldo negativo se presentarán en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

C-3 “Partes relacionadas”-

Se adicionan y se modifican diversas definiciones que convergen con lo establecido en las NIF emitidas por el CINIF.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente por el CINIF-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, de las cuales, con excepción de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes, debido a que existen criterios contables específicos emitidos por la Comisión Bancaria o su adopción no generará cambios importantes en los estados financieros no consolidados.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros consolidados.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingentes y compromisos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. La administración está en proceso de estimar los efectos derivados de los cambios en la nueva NIF D-3, que incluye principalmente los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración del Banco estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.